

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
REFORMA
AGRARIA

Mimeografiado

Nº 75

VERSION PRELIMINAR
(DOCUMENTO INTERNO)



ESTUDIO DE UN PROYECTO DE DOTACION DE VI-
VIENDA Y PARCELA PARA LOS DAMNIFICADOS DE
LA AUTOPISTA "LA CARO-CHIQUINQUIRA", DE
COLOMBIA

Por:

Delio Marulanda

Dirección:

Alberto Franco

Colaboración:

Movimiento Colombiano de
Reconstrucción Rural.

Bogotá - Enero 1967

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA

Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica



M. 75
CIRA
333.35
16174

El Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, funciona bajo los auspicios del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). Se dedica a la capacitación y estudios sobre reforma agraria. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), que ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Reformas Agrarias (CIRA), con sede en la Universidad Nacional de Colombia, en cooperación con el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA). Tiene, además, cuatro Especialistas Regionales con sede en ciudad de Guatemala para la Zona Norte; en Lima para la Zona Andina; en Santiago de Chile para la Zona Sur; y en Eto de Janeiro para el Brasil. La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo Nº 14592, Bogotá, Colombia.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS
CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA
PROYECTO 206 DEL PROGRAMA DE
COOPERACION TECNICA

ESTUDIO DE UN PROYECTO DE DOTACION DE VIVIENDA Y PARCELA PARA
LOS DAMNIFICADOS DE LA AUTOPISTA "LA CARO-CHIQUINQUIRA", DE COLOMBIA

POR: DELIO MARULANDA

DIRECCIÓN: ALBERTO FRANCO

COLABORACIÓN: MOVIMIENTO COLOMBIANO DE
RECONSTRUCCION RURAL.

BOGOTA - COLOMBIA

1 9 6 7

I N D I C E

	Pgs.
1. EL PROBLEMA	
1.1 EL PROBLEMA	1
1.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO	1
1.3 IMPORTANCIA DEL PROBLEMA	2
1.4 ALGUNOS ANTECEDENTES	2
2. EL ESTUDIO DEL PROBLEMA.	
2.1 LA INFORMACIÓN DISPONIBLE	4
2.2 RECONOCIMIENTO DE CAMPO	5
2.3 PREPARACIÓN DE FORMULARIOS	5
3. ANALISIS DE LA INFORMACION	
3.1 EXISTENCIA Y CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA TIERRA	6
3.2 PRECIO PROBABLE DE LAS TIERRAS ADQUIRI- BLES Y DE LA VIVIENDA	14
3.3 POSIBLES INGRESOS Y CAPACIDAD DE PAGO	15
3.4 COSTO TOTAL Y CONDICIONES DE PAGO EXI- GIDAS POR LA ENTIDAD PRESTATARIA	19
3.5 ACTITUD DE LOS AGRICULTORES ANTE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS	22
3.6 POSIBILIDAD LEGAL DEL PLAN	22

I. EL PROBLEMA

1.1. EL PROBLEMA

EL PASO DE UNA CARRETERA TRONCAL, ENTRE LA CARO Y CHIQUINQUIRÁ, HA IMPLICADO LA DIVISIÓN DE PEQUEÑAS PROPIEDADES EN PARCELAS AÚN MAS REDUCIDAS. EL TAMAÑO DE ESTAS EN ALGUNOS CASOS RESULTA TAN PEQUEÑO, QUE PARECE IMPOSIBLE QUE SUS PROPIETARIOS PUEDAN OBTENER CON SU CULTIVO INGRESOS SUFICIENTES PARA VIVIR. EN OTROS CASOS LA VIVIENDA HA SIDO DESTRUIDA TOTAL O PARCIALMENTE Y SE PRESENTA, ENTONCES LA NECESIDAD DE PROVEER ALBERGUE PARA LAS FAMILIAS AFECTADAS.

COMO SOLUCIONES TENTATIVAS AL PROBLEMA SE HAN PLANTEADO:

1. LA UBICACIÓN DE LAS FAMILIAS AFECTADAS DENTRO DE LA ZONA, EN FINCAS QUE PODRÍAN ADQUIRIRSE MEDIANTE CRÉDITO DE LA CAJA AGRARIA.
2. LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS TAMBIÉN CON LA FINANCIACIÓN DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO Y DE ACUERDO CON LA POLÍTICA RESPECTIVA DE ESTA ENTIDAD.

1.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

SON OBJETIVOS DEL PRESENTE ESTUDIO:

- DETERMINAR LA POSIBILIDAD LEGAL DE SOLUCIONAR LA FALTA DE TIERRA Y DE VIVIENDA PARA LOS AGRICULTORES AFECTADOS POR LA CARRETERA EN LA COMUNIDAD DE PAJARITO, MUNICIPIO DE TAUSA.
- DETERMINAR LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD PRODUCTIVA DE TIERRAS CERCANAS A LOS LUGARES ACTUALES DE VIVIENDA Y DE TRABAJO, QUE PUDIERAN ADQUIRIRSE PARA TRASLADAR ALLÍ A LAS FAMILIAS AFECTADAS.
- DETERMINAR EL PRECIO PROBABLE DE LAS TIERRAS A SER ADQUIRIDAS.
- DETERMINAR LOS POSIBLES INGRESOS Y LA CAPACIDAD DE PAGO DE LOS POSIBLES BENEFICIARIOS.
- DESCRIBIR LAS CONDICIONES DE PAGO EXIGIDAS A LOS AGRICULTORES POR LA CAJA AGRARIA.
- DETERMINAR LA ACTITUD DE LOS AGRICULTORES AFECTADOS ANTE EL PROBLEMA Y LAS SOLUCIONES QUE ELLOS DESEARÍAN.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

LA IMPORTANCIA DE ESTUDIAR EL PROBLEMA PLANTEADO RADICA EN LA NECESIDAD DE ENCONTRAR UNA NORMA RECOMENDABLE A SEGUIR EN CASOS SIMILARES. ADEMÁS PUEDE INFERIRSE DEL ESTUDIO LA CAPACIDAD DE UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO PARA RESOLVER PROBLEMAS DE DOTACIÓN DE TIERRAS.

1.4 ALGUNOS ANTECEDENTES

ESTE ESTUDIO SE DESARROLLÓ EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO TRABAJO DE GRUPO, PROGRAMADO DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL TERCER CURSO ANUAL DEL CIRA, Y COMO UNA COLABORACIÓN CON EL MOVIMIENTO COLOMBIANO DE RECONSTRUCCION RURAL (MCRR) PARA ENCONTRAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA ENUNCIADO ANTERIORMENTE.

"EL MOVIMIENTO COLOMBIANO DE RECONSTRUCCIÓN RURAL, ES UNA INSTITUCIÓN FORMADA POR PERSONAS Y EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO, QUE TIENE COMO PROPÓSITO TRABAJAR POR EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIDA RURAL DEL PAÍS. OPERA A TRAVÉS DE UN GRUPO DE ESPECIALISTAS Y TRABAJADORES RURALES, QUE SE DEDICAN A TRANSMITIR SUS CONOCIMIENTOS A LOS CAMPESINOS EN FORMA PRÁCTICA"... "EL MCRR CREE EN LA CAPACIDAD DEL CAMPESINO Y SE DEDICA POR LO TANTO A IMPULSAR EL DESARROLLO DE SU POTENCIAL HUMANO".

PARA CONOCER LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ENVUELVEN EL PROBLEMA, SE ESTABLECIÓ CONTACTO CON LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO (DR. ALVARO CABRERA, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE TIERRAS Y VIVIENDA). ESTE PRIMER CONTACTO PERMITIÓ CONOCER LAS PERSPECTIVAS CREDITICIAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE VIVIENDA Y DOTACIÓN DE TIERRA CON LOS DAMNIFICADOS POR LA AUTOPISTA Y SE ESTABLECIÓ LA BUENA VOLUNTAD PARA COLABORAR POR PARTE DE LA CAJA. DE ESTA GESTIÓN SURGIÓ UN PRIMER PLAN DE ESTUDIOS PRESENTADO POR LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO.

EN UNA SEGUNDA DILIGENCIA SE ENTREVISTÓ AL INGENIERO DE LA FIRMA "MOPAL" ENCARGADO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA. DE ESTA ENTREVISTA SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES DATOS E INFORMACIONES:

A. EL AVALÚO DE LOS DAÑOS CAUSADOS, ES EFECTUADO POR UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y UN PERITO REPRESENTANTE DEL CAMPESINO.

B. COMO UN MEDIO DE AGILIZAR EL PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES, LA FIRMA PAGA Y POSTERIORMENTE COBRA AL MINISTERIO POR MEDIO DE LAS ACTAS.

C. LA FIRMA TIENE INTERÉS EN COLABORAR EN LA EMPRESA PORQUE SE BENEFICIA EN TENER MENOS OBSTÁCULOS EN LA REALIZACIÓN DE LA VÍA Y PROMETE DAR PRIORIDAD EN LOS PAGOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN.

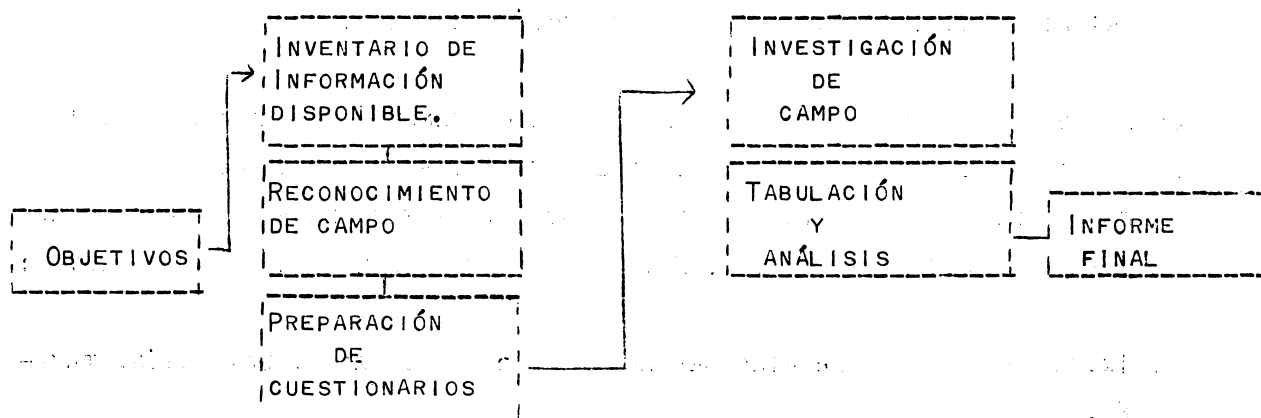
SE PROPUSO ENTONCES UN PLAN EN EL CUAL SE CONTEMPLAN DOS ETAPAS DEFINIDAS. POR MEDIO DE LA PRIMERA SE REALIZAN LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DEL PROYECTO, EN LA SEGUNDA, SE ESTABLECEN LOS PAGOS NECESARIOS PARA PONERLO EN MARCHA. ESTE PLAN CONTEMPLA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. INVENTARIO DE LAS PROPIEDADES ADQUIRIBLES EN LA ZONA. UBICACIÓN, TAMAÑO, PRECIO.
2. ESTUDIO ECONÓMICO SOBRE EXPLOTACIÓN DE PARCELAS.
3. AVALÚO DE LAS INDEMNIZACIONES, POR CASOS
4. COMPLEMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA YA REALIZADA EN LA ZONA.
5. ESTUDIO SOBRE FACTIBILIDAD DE DOTACIÓN DE AGUA.
6. PROMOCIÓN DE REUNIÓN CON POSIBLES BENEFICIARIOS, EXPOSICIÓN DEL PLAN. CONSULTAR SU VOLUNTARIA PARTICIPACIÓN EN ÉL.
7. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN COMUNAL E INVENTARIO DE RECURSOS EXISTENTES EN LA ZONA.
8. GARANTIZAR LA ASISTENCIA TÉCNICA POR UN MÍNIMO DE 5 AÑOS.
9. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL PLAN EN LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO

UNA REUNIÓN PRELIMINAR CON LOS VECINOS TUVO LUGAR EL DÍA DOMINGO 9 DE OCTUBRE, EN DONDE SE LES EXPUSO LOS RESULTADOS DE LAS DILIGENCIAS YA REALIZADAS, EL PROYECTO Y LA NECESIDAD DE QUE LOS QUE ESTUVIERAN INTERESADOS APORTARAN EL VALOR DE LAS INDEMNIZACIONES COMO CUOTA INICIAL PARA LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO.

2. EL ESTUDIO DEL PROBLEMA

COMO UNA METODOLOGÍA GENERAL PARA ESTE ESTUDIO SE TUVO EN CUENTA LA SECUENCIA DE ETAPAS, DISTRIBUIDAS POR MEDIO DEL SIGUIENTE GRÁFICO PERT.



2.1 LA INFORMACIÓN DISPONIBLE

AL HACER EL INVENTARIO DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE, SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES ESTUDIOS:

1. FOTOGRAFÍAS AÉREAS DE LA ZONA, TOMADAS EN EL AÑO DE 1962 Y A UNA ESCALA APROXIMADA DE 1:20.000. ENTRE ESTAS SE ESCOGIÓ LA FOTO C-1056 No. 597, QUE CUBRE LA ZONA CENTRAL DEL PROBLEMA Y SE AMPLIÓ PARTE DE ELLA A UNA ESCALA DE 1:4000.
2. PLANCHA No. 209 DE LA CARTA GENERAL DE COLOMBIA, ESCALA 1:100.000, QUE COBIJA TODO EL MUNICIPIO DE COGUA Y TAMBIÉN LA TOTALIDAD DEL DE TAUSA.
3. PLANCHAS N°s. 209 III-A U 209-III-B ESCALA 1:25000 CON DIVISIONES VEREDALES.
4. PLANO DE LA VEREDA DE PAJARITO, ESCALA APROXIMADA 1:30000, ELABORADA POR FUNCIONARIOS DEL MCRR.

5. COPIAS HELIOGRÁFICAS DE ALGUNOS PLANOS TOPOGRÁFICOS LEVANTADOS POR LA FIRMA MOPAL, DE PROPIEDADES AFECTADAS POR LA AUTOPISTA. ESCALA 1:1000
6. COPIAS HELIOGRÁFICAS DE PLANOS TOPOGRÁFICOS LEVANTADOS POR LA FIRMA MOPAL, DE PROPIEDADES AFECTADAS POR LA AUTOPISTA. ESCALA 1:500 ANEXO
7. SESENTA Y CUATRO (64) FORMULARIOS PARA ENCUESTAS SOCIOLOGICAS DILIGENCIADAS POR EL MCRR, SOBRE UN TOTAL DE 80 VIVIENDAS CONTABILIZADAS EN LA VEREDA. ESTO SIGNIFICA UN 80% DEL TOTAL DE VIVIENDAS ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN COMPRENDIDAS LAS DE INTERÉS PARA ESTE ESTUDIO EN SU TOTALIDAD.
8. ESTADÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS DE ESTACIONES CERCANAS A LA VEREDA, CON AÑOS DE OBSERVACIÓN.
9. COMO UNA INFORMACIÓN VALIOSÍSIMA, EL INTERÉS Y BUENA VOLUNTAD DE TODOS LOS CAMPESINOS RESIDENTES EN LA ZONA PARA PRESTAR SU COLABORACIÓN.

2.2 RECONOCIMIENTO DE CAMPO

EN EL RECONOCIMIENTO PRELIMINAR DE CAMPO, SE ENTREVISTARON LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA OBRA CON EL OBJETO DE ESTABLECER SU SITUACIÓN REAL FRENTE AL PROBLEMA:

- SE ESTUDIARON LAS CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LA ZONA CON AYUDA DE FOTOS AÉREAS Y PLANOS TOPOGRÁFICOS.
- SE RECOLECTARON LOS DATOS NECESARIOS PARA LOS ESTUDIOS FÍSICO Y SOCIOECONÓMICO POR MEDIO DE FORMULARIOS PREVIAMENTE ELABORADOS.

2.3 PREPARACIÓN DE FORMULARIOS

LOS FORMULARIOS QUE SE TUVIERON EN CUENTA PARA ESTE ESTUDIO SON DE TRES CLASES:

1. FORMULARIOS PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIOLOGICA. UNA ENCUESTA ANTERIOR DEL MCRR HABÍA ELABORADO Y DILIGENCIADO VARIOS DE ESTOS ASPECTOS. PARA EFECTOS DE ÉSTE ESTUDIO SOLAMENTE FALTABA LA INVESTIGACIÓN EN CUANTO A

ACTITUDES ANTE LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA, EL CUAL SE HIZO POR APARTE Y CON LA COLABORACIÓN DEL SOCIOLOGO DEL MCRR.

2. FORMULARIOS PARA EL ESTUDIO DE PRODUCTIVIDAD DE LA TIERRA.
 - A. POTENCIALIDAD FÍSICA DEL SUELO
 - B. DESCRIPCIÓN DE PERFILES
 - C. PRECIPITACIÓN PROMEDIA MENSUAL
 - D. TEMPERATURA MEDIA MENSUAL
 - E. HUMEDAD RELATIVA (PROMEDIO MENSUAL)

3. FORMULARIOS PARA DETERMINAR POSIBLES COSECHAS Y PRECIOS DE LAS TIERRAS
 - A. EPOCAS DE SIEMBRA Y COSECHA ACTUALES
 - B. EPOCAS DE SIEMBRA Y COSECHA PROPUESTAS
 - C. TENENCIA DE LAS PARCELAS
 - D. USO ACTUAL DE LA TIERRA
 - E. PRECIO DE LAS TIERRAS ADQUIRIBLES
 - F. USO DEL CRÉDITO

4. FORMULARIOS PARA DETERMINAR LA HABILIDAD DE PAGO
 - A. PROGRAMACIÓN DE LOS CULTIVOS EN LAS PARCELAS
 - B. ESTIMATIVOS DE PRODUCCIÓN E INGRESOS BRUTOS
 - C. COSTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR FANEGADA
 - D. INVERSIÓN EN ADQUISICIÓN DE TIERRAS
 - E. PLAN DE INVERSIÓN
 - F. DISPONIBILIDAD DE CAPITAL DE CADA BENEFICIARIO.

3. ANALISIS DE LA INFORMACION

EN EL PRESENTE CAPÍTULO SE ANALIZA LA INFORMACIÓN OBTENIDA PARA DAR RESPUESTA A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS ORIGINALMENTE EN EL ESTUDIO. LA DETERMINACIÓN DE LA POSIBILIDAD LEGAL DE SOLUCIONAR ESTE TIPO DE PROBLEMA SE TRATA AL FINAL DEL CAPÍTULO.

3.1 EXISTENCIA Y CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LAS TIERRAS

DE LA ENTREVISTA CON LOS CAMPESINOS AFECTADOS, SE CONSIGUIERON LAS SIGUIENTES INFORMACIONES:

- A. LOS CAMPESINOS AFECTADOS SON 21, DE LOS CUALES 5 ESTÁN UBICADOS DIRECTA-

TAMENTE SOBRE EL FRENTE DE LA AUTOPISTA QUE ACTUALMENTE SE CONSTRUYE.

- B. DE ESTOS 5,3 TIENEN SU CASA SITUADA DENTRO DE LA ZONA DE CARRETERA Y DEBEN DESOCUPARLA EN POCO TIEMPO.
- C. A NINGUNO DE LOS DAMNIFICADOS SE LES HA ENTREGADO DINERO, POR LA INDEMNIZACIÓN QUE LES CORRESPONDE.
- D. LOS 5 PREDIOS CONSIDERADOS, QUEDAN DESINTEGRADOS UNO DE ELLOS CON 786.10^{M2} DE ÁREA LIBRE.
- E. RATIFICACIÓN POR PARTE DE LOS ENTREVISTADOS DE SU VOLUNTAD DE CONTINUAR VIVIENDO EN LA ZONA Y EN LAS LABORES AGRÍCOLAS.
- F. UN PORCENTAJE ALTO DE LOS CAMPESINOS FUERON INFORMADOS POR EL LÍDER DE LA VEREDA (SR. EFRAÍM FANDIÑO) SOBRE LA POSIBILIDAD DE UN PLAN DE VIVIENDA Y PARCELACIÓN. EL INTERÉS DEMOSTRADO POR ESTE PLAN ES POSITIVO.
- G. LA OBRA ESTÁ OBSTACULIZADA ACTUALMENTE POR ALGUNOS PEQUEÑOS SEMBRADOS Y POR LAS VIVIENDAS QUE ESTÁN DENTRO DE LA ZONA.
- H. LA ZONA EXPROPIADA TIENE 50 MTS DE ANCHO, DE LOS CUALES 12.50 MTS. OCUPA LA BANCA.

EL ÁREA DEL ESTUDIO ESTÁ LOCALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE COGUA Y TAUSA, VEREDAS DE PAJARITO Y RASGATÁ. ESTÁ COMPREN- DIDA ENTRE LOS 5° 07' Y 5° 10' DE LATITUD NORTE Y LOS 73° 54' Y 73° 55' DE LONGI- TUD AL W. DE GREENWICH.

TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 300 HAS. DENTRO DE LAS CUALES HAY CUATRO PROPIEDADES CON SUPERFICIE MAYOR A 10 HAS. Y EL RESTO ES ZONA DE CLÁSICO MI- NIFUNDIO, CON VARIAS PROPIEDADES CON EXTENSIÓN SUPERFICIARIA INFERIOR A 1/4 DE HA. LA MAYORÍA DE LOS MINIFUNDISTAS SON PROPIETARIOS Y EN UN PORCENTAJE MUY PEQUEÑO ARRENDATARIO. EXISTE SIN EMBARGO UN SISTEMA DE TENENCIA EN LA PRO- PIEDAD DEL SR. LEONIDAS FORERO. FINCA DE UNAS 100 FANEGADAS DESTINADA A LA GANA- DERÍA, SISTEMA EN EL CUAL SE DA UN PEQUEÑO LOTE PARA VIVIR A LOS CAMPESINOS A CAMBIO DE SU TRABAJO EN LA HACIENDA Y SE LEGALIZA POR MEDIO DE UN CONTRATO SIM- BÓLICO DE ARRENDAMIENTO.

COMUNICAN LA ZONA CON ZIQAQUIRÁ Y UBATÉ UNA CARRETERA DE SEGUNDA CLASE, EN MACADÁN, EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN QUE ES LA MISMA QUE COMUNICA A ZIQAQUIRÁ CON CHIQUINQUIRÁ. ESTA VÍA TIENE UN TRÁFICO REGULARMENTE INTENSO Y BUEN SERVICIO DE BUSES INTERMUNICIPALES. A LA TERMINACIÓN DE LA AUTOPISTA QUE ACTUALMENTE SE CONSTRUYE, QUEDARÁ UBICADA DENTRO DE UNA SITUACIÓN DE PRIVILEGIO.

EL MERCADO SE REALIZA EN ZIQAQUIRÁ, EL DÍA MARTES, ALLÍ LLEVAN SUS PRODUCTOS Y LOS VENDEN A UN INTERMEDIARIO. IGUALMENTE EN ZIQAQUIRÁ SE PROVEEN DE LOS ELEMENTOS DE CONSUMO. EXISTE DENTRO DE LA ZONA VARIOS CHIRCALES PARA LA ELABORACIÓN DE ADOBE Y TAMBIÉN DOS HORNOS PARA ORFEBRERÍA, DONDE SE FABRICAN LOZAS DE BARRO Y MATERAS.

LA AGRICULTURA ES INTENSIVA EN DETRIMENTO DE LAS TIERRAS QUE SE EROSIONAN DEBIDO A LAS MALAS PRÁCTICAS DE CULTIVO. LA IMPORTANCIA EN LOS CULTIVOS QUE PRÁCTICAN ESTÁ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- A. TRIGO
- B. CEBADA
- C. PAPA
- D. ARVEJAS
- E. HABA
- F. CEBOLLA
- G. MAÍZ
- H. HORTALIZA EN MUY PEQUEÑA CANTIDAD

LAS TIERRAS DEDICADAS A LA GANADERÍA SON CASI EXCLUSIVAMENTE LAS PROPIEDADES DE MÁS DE 10 HAS. ESTA GANADERÍA ES INSIPIENTE, CON GANADO CRIOLLO, A LIBRE PASTOREO. ESTÁ REPARTIDA ENTRE GANADO VACUNO Y LANAR.

UNO DE LOS FACTORES LIMITANTES PARA LA AGRICULTURA ES LA BAJA PRECIPITACIÓN, QUE EN EL AÑO SOLO ASCIENDE A 781.2 MMS.

LA POSIBILIDAD DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS ESTÁ LIMITADA A LAS QUEBRADAS PAJARITO Y RASGATÁ QUE SON PERMANENTES AUNQUE EN VERANO MUY PROLONGADOS SE AGOTAN CASI AL MÁXIMO. DEBIDO A LA PENDIENTE SUAVE DEL TERRENO Y A SU SITUACIÓN ES POSIBLE LA PERFORACIÓN DE POZOS PARA CONSEGUIR AGUA. EL SUELO TIENE UNA CAPA VEGETAL DE 20 A 25 CMS., ES FRANCO ARCILLOSO, CON DRENAJE INTERNO LENTO, CON

BUENOS ABONOS Y PRÁCTICAS DE CULTIVO SE OBTIENEN RESULTADOS SATISFACTORIOS DE ACUERDO CON LA EXPERIENCIA DE LA REGIÓN. DENTRO DE LA OPERACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CAMPO SE HICIERON IDENTIFICACIONES SOBRE LAS FOTOS Y MAPAS DE LA REGIÓN. EN LOS MAPAS SE LOCALIZARON LOS MUNICIPIOS, LAS VEREDAS Y LA ZONA DE ESTUDIO. EN UNA FOTO AMPLIADA SE IDENTIFICARON 39 PREDIOS ASÍ:

- PREDIO 1 - ALEJANDRO RAMIREZ
- PREDIO 2 - AURELIO FORERO
- PREDIO 3 - MAXIMINO FORERO
- PREDIO 4 - AURELIANO FORERO
- PREDIO 5 - REINALDO AHUMADA
- PREDIO 6 - LEONILDE FORERO
- PREDIO 7 - LUIS FORERO
- PREDIO 8 - JULIA GUERRERO
- PREDIO 9 - ESCUELA DE PAJARITO
- PREDIO 10- EDUARDO FORERO
- PREDIO 11- POLO VANEGAS
- PREDIO 12- JULIA PINZÓN
- PREDIO 13- EUDORO PINZÓN
- PREDIO 14- FILOMENA VANEGAS
- PREDIO 15- BASILIA DE PINZÓN
- PREDIO 16- ANA ISABEL FORERO
- PREDIO 17- HEREDEROS DE PARMENIO FORERO
- PREDIO 18- ANA ISABEL FORERO
- PREDIO 19- LUIS FORERO PINZÓN
- PREDIO 20- CAMPO EL ÍAS GUERRERO
- PREDIO 21- LEONIDAS VANEGAS
- PREDIO 22- HEREDEROS DE ISIDRO FORERO
- PREDIO 23- HEREDEROS DE MIGUEL CUBILLOS
- PREDIO 24- POLIDORO VANEGAS
- PREDIO 25- BRAULIO FORERO
- PREDIO 26- LUIS FORERO BELTRÁN
- PREDIO 27- JACOBO FORERO
- PREDIO 28- MAXIMINO PINZÓN
- PREDIO 29- ANGEL ACOSTA
- PREDIO 30- OTONIEL FORERO
- PREDIO 31- MAXIMINO GARCÍA
- PREDIO 32- EDUARDO FORERO

- PREDIO 33- PEDRO DOMINGO FORERO
 PREDIO 34- MAXIMINO PINZÓN
 PREDIO 35- JOAQUINA DE PINZÓN
 PREDIO 36- HEREDEROS DE ALFONSO FORERO
 PREDIO 37- AMELIA DE GUERRERO
 PREDIO 38- LUIS FORERO PINZÓN
 PREDIO 39- DOLORES PINZÓN.

EL TIPO DE VIVIENDA DOMINANTE, ES EL RANCHO DE PAJA CON PISO DE TIERRA Y PAREDES EN BAHAREQUE, ALGUNAS VIVIENDAS TIENEN CONSTRUCCIONES UN POCO MEJORES CON TECHO DE TEJA DE BARRO Y PISOS EN MADERA, PERO ESTAS SON LAS EXCEPCIONES. DENTRO DE LA ZONA HAY UNA ESCUELA Y UN CENTRO DE SALUD ATENDIDO POR EL MÉDICO DEL MCRR, -UNA VEZ POR SEMANA-.

AL HACER UN INVENTARIO DE LAS TIERRAS ADQUIRIBLES EN LA ZONA SE ENCONTRARON CUATRO PROPIEDADES QUE PODRÍAN SER UTILIZABLES PARA ESTE PLAN.

LA POTENCIALIDAD FÍSICA DEL SUELO RESUMIDA EN EL CUADRO No. 1, PRESENTA LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS SUELOS DE LA REGIÓN, DE ACUERDO CON SUS LIMITACIONES Y POSIBILIDADES.

CUADRO No. 1 CLASE AGROLÓGICA Y USO POTENCIAL DEL SUELO. VEREDA PAJARITO, MUNICIPIO DE TAUSA.

SUPERFICIE	ADECUACIÓN NECESARIA	UTILIZACIÓN RECOMENDADA
300 HAS.	SIEMBRA A TRAVÉS DE LA PENDIENTE Y EN TERRENOS QUE NO PASEN EN NINGÚN CASO DEL 25%	-ROTACIÓN DE CULTIVOS. -PRODUCCIÓN DE MATERIA ORGÁNICA

AL CONSIDERAR UN ESTUDIO DEL PERFIL QUE SE RESUME EN EL CUADRO No. 2 REVELA LA POCA PROFUNDIDAD DE LA CAPA VEGETAL (20 A 25 CMES) Y SUS CARACTERÍSTICAS DE SUELO ARCILLOSO CON POCO DRENAJE INTERNO.

CUADRO No. 2 DESCRIPCIÓN DE UN PERFIL EN LA FINCA DEL SR. ALEJANDRO RAMÍREZ
VEREDA PAJARITO, MUNICIPIO TAUSA

PROFUNDI- DAD CMS.	TEXTURA	COLOR	CONSISTEN- CIA (HÚME- DO)	ESTRUC- TURA	OBSERVACIÓN
0 - 25	FRANCO ARCILLO- SA.	PARDO OSCURO	NO PEGAJOSO	GRANULAR	-----
25- 31	ARCILLO- SO	NEGRO	MUY FIRME	LAMINAR	"CLAY-PAN" LIMITANTE DRENAJE
32 EN ADELAN- TE	ARCILLO ARENOSO	AMARILLO CLARO	DURA	GRANULAR	EN PROCESO DE DESCOMPOSICIÓN

NOTAS: EL GRADO DE EROSIÓN PUEDE SER ACELERADO SI SE HACE AGRICULTURA SIN DEFENSAS PARA ESTE PROCESO. LA CAPA VEGETAL TIENE ENTRE 20 Y 25 CMS. DE PROFUNDIDAD. EL SUBSUELO ENTRE 25 Y 60 CMS. P.H. 5.6 - N= 15 P₂ 05 =150 K₂O = 250.

EL ESTUDIO DE LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS SE DIFICULTA DEBIDO A LA Poca INFORMACIÓN EXISTENTE CON RELACIÓN A LA ZONA. ESTA INFORMACIÓN SE REDUCE A LAS ESTADÍSTICAS CONSEGUIDAS POR EL BANCO DE LA REPÚBLICA EN LA ESTACIÓN TAUSA EN EL AÑO 1965, ESTACIÓN UBICADA APROXIMADAMENTE A 6 KMS. AL OCCIDENTE DE LA ZONA EN ESTUDIO Y CON CARACTERÍSTICAS METEOROLÓGICAS UN POCO DIFERENTES.

CUADRO No. 3 PRECIPITACIÓN PROMEDIO MENSUAL, EN LA ESTACIÓN TAUSA PARA EL AÑO 1955 Y EN LA ESTACIÓN GUANQUICA ENTRE LOS AÑOS 1947 Y 1954*.

ESTACIÓN TAUSA	ESTACIÓN GUANQUICA 1 KM AL ESTE DEL NEUSA	
	AÑO 1955	DE 1947 A 1954
MES		
ENERO	48.7	34.4
FEBRERO	53.3	56.1
MARZO	115.4	64.7
ABRIL	188.5	100.5
MAYO	95.4	90.0
JUNIO	101.6	52.8
JULIO	113.6	45.7
AGOSTO	57.9	43.6
SEPTIEMBRE	126.0	55.2
OCTUBRE	249.7	107.0
NOVIEMBRE	135.4	92.3
DICIEMBRE	96.3	39.4
PROMEDIO	115.1	65.1

* LOS DATOS PARA LLUVIA, SE TOMARON PARA EL AÑO 1965 DE LA ESTACIÓN MENCIONADA Y UN PROMEDIO ENTRE LOS AÑOS 1947 Y 1954 DE LA ESTACIÓN GUANQUICA UBICADA 1 KM. AL ESTE DEL RIO NEUSA (IGAC).

CUADRO No. 4. TEMPERATURA MEDIA MENSUAL EN GRADOS CENTÍGRADOS. ESTACIÓN TAUSA.

ESTACIÓN TAUSA:	
MES	AÑO 1955
ENERO	9.9
FEBRERO	10.7
MARZO	10.5
ABRIL	10.8
MAYO	10.8
JUNIO	10.1
JULIO	9.9
AGOSTO	9.8
SEPTIEMBRE	10.0
OCTUBRE	10.6
NOVIEMBRE	10.7
DICIEMBRE	10.2
PROMEDIO	10.3

CUADRO No. 5 PROMEDIO MENSUAL DE HUMEDAD RELATIVA. ESTACIÓN TAUSA

ESTACIÓN TAUSA:	
MES	AÑO 1955
ENERO	67%
FEBRERO	68%
MARZO	76%
ABRIL	78%
MAYO	78%
JUNIO	77%
JULIO	78%
AGOSTO	75%
SEPTIEMBRE	77%
OCTUBRE	79%
NOVIEMBRE	78%
DICIEMBRE	74%
PROMEDIO	75%

LAS ÉPOCAS DE SIEMBRA Y COSECHA SE ESTUDIARON EN DOS CUADROS EN TÉRMINOS DEL USO ACTUAL Y EL USO PROPUESTO, TRATANDO DE COMPARAR LA COSTUMBRE CON LO RECOMENDABLE DE ACUERDO CON LA INVESTIGACIÓN CLIMATOLÓGICA. ESTO SE HIZO PARA CADA UNO DE LOS CULTIVOS PRACTICADOS EN LA REGIÓN Y EN ORDEN DE IMPORTANCIA POR EL VOLUMEN.

CUADRO No. 6. EPOCAS DE SIEMBRA Y COSECHA ACTUALES.

CULTIVO	FECHA DE SIEMBRA	FECHA DE RECOLECC.	DURACION DEL CULTIVO	OBSERVACIONES
TRIGO	EN. A MAR.	JUN. A AG.	5 MESES	1ER. SEM.
	JUN. A AG.	NOV. A EN.	5 MESES	2 SEM.
CEBADA	EN. A MAR.	JUN. A AG.	5 MESES	1ER. SEM.
	JUN. A AG.	NOV. A EN.	5 MESES	2 SEM.
PAPA	EN. A FEB.	JUL. A AG.	6 MESES	1ER. SEM.
	AG. A SET.	FEB. A MAR.	6 MESES	2 SEM.
ARVEJA	NOV. A DIC.	MAR. A ABR.	4 MESES	--
HABA	OCTUBRE	MAYO	7 MESES	CUL. ROT.
CEBOLLA	CULTIVOS PERMANENTES		4 AÑOS	SE COSECHA PARTE MATA PERIODICAM.
MAÍZ	CULTIVO DE SUBSISTENCIA		12 MESES	ANTI ECONÓM. CON VARIED. DE REGIÓN.

CUADRO No. 7 EPOCAS DE SIEMBRA Y COSECHA, PROPUESTAS

CULTIVO	FECHA DE SIEMBRA	FECHA DE RECCLECC.	DURACIÓN DEL CULTIVO	OBSERVACIONES
TRIGO	FEB. A MAR.	JUL. A AG.	5 MESES	1ER. SEM.
	AGT. A SET.	ENE. A FEB.	5 MESES	20. SEM.
CEBADA	FEB. A MAR.	JUL. A AG.	5 MESES	1ER. SEM.
	AGT. A SET.	ENE. A FEB.	5 MESES	20. SEM.
PAPA	ENE. A FEB.	JUL. A AG.	6 MESES	1ER. SEM.
	JUL. A AG.	ENE. A FEB.	6 MESES	20. SEM.
ARVEJA	MAR. A ABR.	JUL. A AG.	4 MESES	1ER. SEM.
	SET. A OCT.	ENE. A FEB.	4 MESES	20. SEM.
HABA	FEB. A MAR.	SET. A OCT.	7 MESES	1ER. SEM.
	JUL. A AG.	FEB. A MAR.	7 MESES	20. SEM.
CEBOLLA	CULTIVO PERMANENTE		4 MESES	COSECHA PERMANENTE
MAÍZ	FEBRERO	DICIEMBRE	10 MESES	CON VAR. MEJORADAS

PUEDE OBSERVARSE EN LOS CUADROS NOS. 6 Y 7, QUE NO EXISTE DIFERENCIA MUY MARCADA ENTRE LAS ÉPOCAS DE SIEMBRA RECOMENDADAS Y LAS ACOSTUMBRADAS. EN CUANTO AL CULTIVO DEL MAÍZ SE REFIERE, ESTE PARECE RESULTAR ANTI-ECONÓMICO POR LA LARGA DURACIÓN DEL CULTIVO Y POR LOS RENDIMIENTOS ESCASOS QUE SE OBTIENEN CON LAS VARIEDADES QUE SE SIEMBRAN EN LA REGIÓN. CON VARIEDADES MEJORADAS SERÍA POSIBLE OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS Y DISMINUIR LA DURACIÓN DEL CULTIVO A 10 MESES.

3.2 PRECIO PROBABLE DE LAS TIERRAS ADQUIRIBLES Y DE LA VIVIENDA.

SE SOLICITÓ DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO UN AVALÚO PREVIO QUE SIRVIERA COMO BASE PARA APRECIAR EL MONTO DE LA INVERSIÓN EN LA COMPRA DE TIERRAS QUE TENDRÍA QUE HACER CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PLAN. TAMBIÉN PARA ESTIMAR EL COSTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN QUE LA ENTIDAD FINANCIADORA TENDRÍA QUE HACER.

EL RESULTADO DE ESTA GESTIÓN CONSTA EN EL ANEXO NO. 1 Y ESTÁ RESUMIDO EN EL CUADRO NO. 8

CUADRO No. 8 VALOR ESTIMADO PARA CADA UNA DE LAS TIERRAS ADQUIRIBLES. FINCAS EN LA VEREDA DE PAJARITO.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	TAMAÑO IN FORMADO	NO. PARC. POTENC.	SUPERFICIE POR/PARC.	AVALUO C. AGR. FANEG.	V/R. CADA PARCELA
LUIS A. RAMÍREZ	18 FGS.	3	6 FGS.	\$6.000	\$35.000
JOSUÉ CONTRERAS	24 FGS.	4	6 FGS.	5.000	30.000
LEONIDAS FORERO	100 FGS.	15	6 FGS.	4.000	24.000
ROSA DE SÁNCHEZ	10 FGS.	1	10 FGS.	2.500	25.000

CON UNA BASE SUPERFICIARIA DE 6 FGS. (MÍNIMO NEGOCIABLE PERMITIDO POR LA LEY 135) EL COSTO DE LAS PARCELAS FLUCTÚA ENTRE \$24.000.00 Y \$36.000 ESTE PRECIO SIN EMBARGO ES BIEN DISTANTE DEL DE OFERTA PARA ALGUNAS TIERRAS QUE SE ENCUENTRAN EN VENTA. EL SR. LUIS A. RAMIREZ POR EJEMPLO, TIENE SU PROPIEDAD EN VENTA HACE MAS DE 2 AÑOS Y PIDE A \$10.000.00 POR FANEGADA, SIN QUE LOGRE VENDER HASTA EL MOMENTO Y HA MANIFESTADO QUE POR FUERA DE ESTE PRECIO NO TIENE NINGÚN INTERÉS EN NEGOCIAR PORQUE PREFIERE ESPERAR QUE SE VALORICE UN POCO MÁS. EL SEÑOR RAMÍREZ ES ABSENTISTA Y HACE MÁS DE DOS AÑOS NO EXPLOTA SU PROPIEDAD, DE UN ÁREA INFORMADA DE 18 FANEGADAS Y RODEADA POR 39 PROPIEDADES CON UN PROMEDIO DE 1 FANEGADA CADA PROPIEDAD

EL PRECIO DE LA VIVIENDA HA SIDO FIJADO POR LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO EN \$12.000.00 QUE DISTRIBUIDOS EN 5 AÑOS REPRESENTAN UNA NEGOCIACIÓN DE \$200.00 POR MES (VER ANEXO No. 2.).

3.3 POSIBLES INGRESOS Y CAPACIDAD DE PAGO

LOS POSIBLES RENDIMIENTOS BRUTOS POR AÑO Y POR CADA CULTIVO ESTÁN CONSIDERADOS EN EL CUADRO No. 9.

TANTO LOS RENDIMIENTOS ESTIMADOS COMO EL CONSUMO FAMILIAR SE BASAN EN LAS INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS CAMPESINOS MÁS ADELANTADOS Y EXPERIMENTADOS Y POR LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL MCRR QUE TRABAJAN Y EXPERIMENTAN EN LA ZONA. EN CUANTO A LOS PRECIOS DE VENTA SE REFIERE, SON PROMEDIOS DE LOS REGISTRADOS EN EL MERCADO DE ZIPAQUIRÁ (CENTRO PRINCIPAL DE MERCADEO DE LOS PRODUCTOS DE LA ZONA) EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS.

CUADRO No. 9 ESTIMATIVOS DE PRODUCCIÓN BRUTA DE CULTIVOS PRINCIPALES EN FINCAS DE LA VEREDA DE PAJARITO.

No.	CULTIVO	RENDIM. ESTIM. FANEGADA	CONSUMO FAMILIAR COSECHA	PRECIO KG.
1	TRIGO	1240 kg.	15 kg.	\$ 1.92
2	CEBADA	1250 kg.	-	1.10
3	PAPA	11000 kg.	360 kg.	0.65
4	ARVEJA	2500 kg.	460 kg.	2.00
5	HABA (VERDE)	4000 kg.	300 kg.	1.00
6	CEBOLLA	6000 kg.	50 kg.	1.50
7	MAÍZ	1 FANEGADA CULTIVO DE SUBSISTENCIA		

NOTA: CONSUMO FAMILIAR CALCULADO PARA FAMILIA DE 7 MIEMBROS. LOS DATOS PARA CEBOLLA SON ESTIMATIVOS POR FANEGADA Y POR AÑO.

SOBRE LA BASE DE PARCELAS DE 6 FANEGADAS, SE SUGIERE AQUÍ LA SIGUIENTE PROGRAMACIÓN DE CULTIVOS. (CUADRO No. 10.)

CUADRO No. 10 PROGRAMACIÓN DE CULTIVOS PARA PARCELAS DE 6 FANEGADAS. VEREDA PAJARITO.

No. LOTE	AREA	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	3ER. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
1	2 FGS.	PAPA	TRIGO O CEBADA	ARVEJA O HABA	MAÍZ O PASTOS
2	2 FGS.	TRIGO O CEBADA	ARVEJA O HABA	MAÍZ O PASTOS	PAPA
3	2 FGS.	ARVEJA O HABA	MAÍZ O PASTOS	PAPA	TRIGO O CEBADA

NOTA: OTRA ALTERNATIVA RECOMENDABLE SERÍA DIVIDIR UN LOTE DE DOS FANEGADAS EN DOS DE 1 FGD. Y DEDICAR UNO DE ELLOS A UN CULTIVO PERMANENTE COMO LA CEBOLLA.

LA COMBINACIÓN DE CULTIVOS PROPUESTA PROPORCIONA GRAN VARIEDAD DE ALTERNATIVAS, TOMADO AL AZAR LA ALTERNATIVA TRIGO-PAPA-ARVEJA-CEBOLLA SE OBTENDRÍAN LOS SIGUIENTES RESULTADOS CADA DOS AÑOS:

2 FANEGADAS DE TRIGO	(7 MESES)	\$ 4.731.80
2 FANEGADAS DE PAPA	(8 MESES)	14.066.00
1 FANEGADAS DE ARVEJA	(5 MESES)	4.590.00
1 FANEGADA DE CEBOLLA	(1 AÑO)	<u>8.925.00</u>
TOTAL		<u>\$ 32.312.80</u>

LA OBTENCIÓN DE ESTOS RESULTADOS SUPONEN CONDICIONES FAVORABLES, TÉCNICAS ADECUADAS PARA LOS CULTIVOS, USO DE ABONOS. COMPARANDO LOS RENDIMIENTOS CONSIGNADOS EN EL CUADRO No. 9 CON LOS TABULADOS EN LA PUBLICACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA "ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS AGRÍCOLAS EN COLOMBIA" EN DONDE SE CONSIGNAN EL RENDIMIENTO PROMEDIO PARA TODO EL PAÍS Y EL PRECIO DE MERCADO, LAS CIFRAS ESTIMADAS PARA LA VEREDA DE PAJARITO SON SENSIBLEMENTE SIMILARES A LAS CONSIGNADAS EN LA CITADA PUBLICACIÓN.

UN ESTUDIO SOBRE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN SUMINISTRADOS POR CAMPESINOS Y POR TÉCNICOS DEL MCRR REVELÓ LAS CIFRAS QUE APARECEN EN EL CUADRO No. 11

CUADRO NO. 11 COSTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR FANEGADA/COSECHA. VEREDA DE PAJARITO

COSTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR FANEGADA/COSECHA

#	CULTIVO	PREPAR. SUELOS	SEMILLA	MANO DE OBRA SIEMBRA	FERTILIZANTES	MANO DE OBRA APL. FERT.	DESHIERBE Y APORCQUE	PESTICIDAS	RECOLECC. LECC.	PROCESAM. Y EMPAQUE	TRANSPORTE	IMPREVISTOS	TOTAL
1	TRIGO	\$ 180	\$ 200	\$ 30	\$ 380	\$ 7.50	--	\$ 95	\$ 450	\$ 160	\$ 30	\$ ---	\$ 1.532.50
2	CEBADA	\$ 180	\$ 110	\$ 40	\$ 380	\$ 7.50	--	\$ 95	\$ 150	\$ 100	\$ 50	\$ ---	\$ 1.112.50
3	PAPA	\$ 180	\$ 900	\$ 360	\$ 1.140	--	\$ 350	\$ 200	\$ 600	\$ 600	\$ 600	\$ ---	\$ 4.940.00
4	ARVEJA	\$ 180	\$ 250	\$ 375	\$ 380	\$ 7.50	\$ 200	\$ 95	\$ 240	\$ 50	\$ 120	\$ 100	\$ 1.907.50
5	HABA	\$ 180	\$ 400	\$ 120	\$ 380	\$ 7.50	\$ 150	\$ 95	\$ 300	\$ 100	\$ 120	\$ 100	\$ 1.852.50
6	CEBOLLA	\$ 360	\$ 400	\$ 240	\$ 380	\$ 7.50	\$ 200	--	\$ 1.200	\$ ---	\$ 360	\$ 100	\$ 4.147.50

EL CUADRO No. 12 COMBINA LOS ESTIMATIVOS DE PRODUCCIÓN Y LOS COSTOS PARA ESTABLECER LA FACTIBILIDAD DE CUMPLIR LOS COMPROMISOS CREDITICIOS.

CUADRO No. 12 ESTIMATIVO DE INGRESOS NETOS POR CULTIVO Y POR COSECHA PARA CADA UNO DE LOS CULTIVOS PROGRAMADOS EN EL CUADRO No. 10 -VEREDA PAJARITO

CULTIVO	SUPERF.		CONSUMO FAMILIAR P/COSECHA	RENDIM. BRUTO	PRECIO VENTA	INGRESO BRUTO	COSTO PRODUCC.	INGRESO NETO
	A CULTIV.	RENDIM. ESTIMADO						
	Fgs.	Kg.	Kg.	Kg.	Kg.	\$	\$	\$
TRIGO	2	2.480	15	2.465	1.92	4.732.80	3.065.00	1.667.80
CEBADA	2	2.500	--	2.500	1.10	2.750.00	2.225.00	525.00
PAPA	2	22.000	360	21.640	0.65	14.066.00	4.940.00	4.186.00
ARVEJA	2	5.000 VERDE	460 VERDE	4.540	2.00	9.080.00	3.815.00	5.265.00
HABA	2	8.000 VERDE	300 VERDE	7.700	1.00	7.700.00	3.705.00	3.995.00
CEBOLLA	1	6.000	50	5.950	1.50	8.925.00	4.147.50	4.777.50

ALGUNAS DE LAS ALTERNATIVAS DE ACUERDO CON EL PLAN DE CULTIVOS PROPUESTO PRODUCIRÍAN LOS SIGUIENTES INGRESOS:

PAPA-TRIGO-ARVEJA, CON UN RENDIMIENTO NETO POR COSECHA DE \$11.118.80

CEBADA-HABA-CEBOLLA, CON UN RENDIMIENTO NETO POR COSECHA DE \$ 9.297.50

ESTOS DATOS PERMITEN ESTABLECER LA VIABILIDAD ECONÓMICA DEL PLAN SI SE TIENE EN CUENTA QUE SOLO SE HA CONSIDERADO UNA COSECHA POR AÑO Y QUE EXCLUYENDO LA CUOTA INICIAL QUE SE PAGA EN EL PRIMER AÑO, LOS COMPROMISOS QUE SE ADQUIEREN ASCIENDEN A \$6.588.32 LOS 5 PRIMEROS AÑOS Y A \$4.188.32 PARA LOS 5 RESTANTES. POR OTRA PARTE EN EL CÁLCULO DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN ESTÁN CONSIDERADOS LOS SALARIOS QUE PUEDEN SER ABSORBIDOS POR LA MANO DE OBRA FAMILIAR, COMO BASE PARA SU SOSTENIMIENTO.

3.4 COSTO TOTAL Y CONDICIONES DE PAGO EXIGIDAS POR LA ENTIDAD PRESTATARIA

EN EL CUADRO No. 13 SE RESUME EL VALOR TOTAL DEL PRÉSTAMO Y LO QUE TENDRÍA QUE PAGAR ANUALMENTE CADA BENEFICIARIO POR CONCEPTO DE LA DEUDA ADQUIRIDA EN COMPRA DE TIERRA. EL CUADRO ESTÁ ELABORADO EN BASE A LOS PRECIOS COMERCIALES ESTIMADOS POR LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO Y A LOS INTERESES REGLAMENTARIOS Y CUOTA INICIAL PARA ESTA CLASE DE CRÉDITO.

CUADRO. No. 13 COSTO TOTAL Y CONDICIONES DE PAGO DURANTE EL 1ER. AÑO PARA LA ADQUISICIÓN DE 6 FANEGADAS.

PRECIO POR FANEGADA	PRECIO DE 6 FANEGADAS	AÑOS	CUOTA INICIAL	AMORTIZAC. ANUAL	TOTAL A PAGAR EL 1ER. AÑO
\$ 6.000	\$ 36.000	10	\$ 7.200	\$4.188.32	\$11.388.32
5.000	30.000	10	6.000	3.573.60	9.573.60
4.000	24.000	10	4.800	2.858.88	7.658.88
2.500	15.000	10	5.000	2.978.00	7.978.00

NOTA: LA CUOTA INICIAL ESTÁ CALCULADA CON EL 20% DEL VALOR DE LA PARCELA.

LOS INTERESES POR DEUDA SON AL 8% ANUAL SOBRE SALDOS.

EN EL CUADRO No. 14 SE CONTEMPLA TANTO LAS OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE LA TIERRA, COMO LAS DE VIVIENDA. LA CUOTA ANUAL PARA AMORTIZACIÓN DE VIVIENDA ESTÁ CALCULADA CON BASE EN \$180.00 MENSUALES QUE ES LO ESTIPULADO POR LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO

CUADRO No. 14 COSTO DE LA TIERRA Y LA VIVIENDA, Y SU AMORTIZACIÓN ANUAL

AÑOS	COMPRA DE TIERRA	VIVIENDA	V/R. TOTAL
1	\$ 11.388.32	\$ 2.400.00	\$ 13.788.32
2	4.188.32	2.400.00	6.588.32
3	4.188.32	2.400.00	6.588.32
4	4.188.32	2.400.00	6.588.32
5	4.188.32	2.400.00	6.588.32
6	4.188.32		4.188.32
7	4.188.32		4.188.32
8	4.188.32		4.188.32
9	4.188.32		4.188.32
10	4.188.32		4.188.32
			57,083.20

SEGÚN INFORMACIÓN DISPONIBLE, POCOS AGRICULTORES EN LA VEREDA PAJARITO HAN USADO PREVIAMENTE EL CRÉDITO AGRÍCOLA. (CUADRO No. 15) ASÍ SOLO 15 DE 64 AGRICULTORES DICEN HABER SOLICITADO CRÉDITO.

CUADRO No. 15 ORIGEN Y USOS DEL CRÉDITO EN LA VEREDA PAJARITO

CLASE DE PRESTAMOS	No.	PLAZO MESES	FINALIDAD	ORIGEN
CORTO PLAZO	10	12	7-CULTIV. 2-GANAD. 1-VIVIENDA	CAJA AGRARIA
CORTO PLAZO	5	12	3-CULTIV. 2-VARIOS	PARTICUL.

NOTA: CON BASE A 64 ENCUESTADOS SOBRE UNA POBLACIÓN TOTAL DE 80 AGRICULTORES.

LOS CRÉDITOS HAN TENIDO DOS ORIGENES: EL 75% DE ELLOS PROVENIENTES DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO Y EL 25% RESTANTE DE PARTICULARES. ESTOS CRÉDITOS FUERON UTILIZADOS PARA LOS SIGUIENTES FINES:

- 66.6% PARA LA AGRICULTURA
- 13.3% PARA LA GANADERÍA
- 13.3% PARA VARIOS
- 6.8% PARA VIVIENDA.

CUADRO No. 16 DISPONIBILIDAD DE CAPITAL DE CADA BENEFICIARIO.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	V/R. EST. PARCELA	BANCOS	EQUIPO	CONS- TURCC.	GANADO	INDEM. AUTOP.
------------------------	-------------------	--------	--------	--------------	--------	---------------

NOTA: EL CUADRO No. 16 ESTA PROYECTADO PARA SER DILIGENCIADO UNA VEZ QUE HAYAN SIDO SELECCIONADOS LOS BENEFICIARIOS.

3.5 ACTITUD DE LOS AGRICULTORES ANTE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS

CONOCIDAS POR LOS AGRICULTORES ALGUNAS SOLUCIONES AL PROBLEMA, MANIFESTARON SU DESEO DE PARTICIPAR EN ÉL Y CONOCER MÁS DETALLADAMENTE EL VALOR DE LOS COMPROMISOS QUE ADQUIRIRÁN. ALGUNOS MANIFESTARON SU TEMOR POR LA POSIBILIDAD DE VIVIENDA CONCENTRADA Y POR EL MONTO TOTAL DE LA DEUDA.

3.6 POSIBILIDAD LEGAL DEL PLAN

LA EJECUCIÓN DE UN PLAN DE PARCELACIÓN Y VIVIENDA PARA LOS DAMNIFICADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA "LA CARO-CHIQUINQUIRÁ" EN LA VEREDA DE PAJARITO PUEDE BASARSE EN LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE LA LEY 135 (LEY DE REFORMA SOCIAL AGRARIA) QUE DICE TEXTUALMENTE:

"ARTÍCULO 90. CON EL OBJETO DE RECONSTRUIR EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE SUPERFICIE ADECUADA Y ELEVAR POR ESTE MEDIO EL NIVEL DE VIDA EN LAS ZONAS DE MINIFUNDIO, EL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA LLEVARÁ A CABO OPERACIONES DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA....

"ARTÍCULO 91. CUANDO EL INSTITUTO ENCUENTRE QUE ES CONVENIENTE UNA CONCENTRACIÓN PARCELARIA, HARÁ LEVANTAR PLANOS DE LA ZONA DE MINIFUNDIO Y DE LAS TIERRAS ANEXAS QUE VAYAN A ADQUIRIRSE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO O DE LAS DISPONIBLES EN OTRO LUGAR PARA EN ESTABLECIMIENTO DE PARCELARIOS, Y FORMULARÁ UN PROGRAMA CON INDICACIÓN PROVISIONAL DE TODAS LAS CONDICIONES EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OPERACIÓN. CON BASE EN TALES PLANOS Y PROGRAMAS, UN COMITÉ ESPECIALMENTE DESIGNADO PARA LA GESTIÓN DEL PROYECTO EN EL CUAL TENDRÁN REPRESENTACIÓN ADECUADA LOS PROPIOS PARCELARIOS, ADELANTARÁ LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA OBTENER EL ASENTAMIENTO DE ESTOS".

"EN DICHO COMITÉ TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EL CURA O CURAS PÁRROCOS DE LA ZONA QUE CUBRA EL PROYECTO".

"SI SE LOGRARE LA APROBACIÓN DE PROPIETARIOS QUE REPRESENTEN AL MENOS UN 50% DEL ÁREA RESPECTIVA, SE DECRETARÁ LA CONCENTRACIÓN, CON LOS REAJUSTES A QUE HAYA LUGAR Y EL INSTITUTO PODRÁ PROCEDER A COMPRAR O EXPROPIAR POR LOS PROCEDIMIENTOS DE ESTA LEY LOS PREDIOS DE LOS PARCELARIOS RENUENTES. TAMBIÉN SERÁ APLICABLE EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN EN LOS CASOS DE LITIGIOS, TÍTULOS DEFECTUOSOS U OTRAS SITUACIONES QUE PUEDAN CONSTITUIR

OBSTÁCULO PARA LA TRANSMISIÓN DE LAS PARCELAS. NO SE APLICARÁN EN ESTE CASO LAS REGLAS SOBRE EL MINIMUN NO EXPROPIABLE CONSIGNADAS EN EL INCISO FINAL DEL ARTÍCULO 58 Y EN EL ARTÍCULO 59".

LA APLICACIÓN DE LA LEY EN ESTE SENTIDO SE IMPONE, PUES SERÍA DESDE TODO PUNTO DE VISTA INJUSTO ABOCAR A LOS CAMPESINOS A UNA SITUACIÓN COMO ÉSTA:

- A. UNA OBRA PÚBLICA (AUTOPISTA) DESINTEGRA SU VIVIENDA Y SU PARCELA.
- B. LAS INDEMNIZACIONES RECIBIDAS (AVALUO CATASTRAL DE ACUERDO CON LA LEY) NO SON SUFICIENTES PARA ADQUIRIR TIERRA Y VIVIENDA.
- C. LOS RETAZOS DE PROPIEDAD QUE LE QUEDAN SON INSUFICIENTES PARA PRODUCIR INGRESOS NECESARIOS PARA SUBSISTIR.
- D. LA VENTA DE LA PEQUÍSIMA TIERRA QUE LES QUEDA LIBRE, TIENE LIMITACIONES CONTEMPLADAS EN LA LEY 135, POR TRATARSE DE PREDIOS INFERIORES A TRES HECTÁREAS.
- E. LA COMPRA DE TIERRAS TIENE TAMBIÉN LIMITACIONES, EN CUANTO A LA SUPERFICIE MÍNIMA ADQUIRIBLE.

SI BIEN ES CIERTO QUE LAS CARRETERAS Y AUTOPISTAS SON OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA, DEBERÍAN CONTEMPLAR NO SOLO LOS ASPECTOS FÍSICOS SINO TAMBIÉN ASPECTOS SOCIALES. LOS PROGRAMAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA, REALIZADOS SIMULTÁNEAMENTE CON LAS OBRAS DE INGENIERÍA, SERÍAN LA SOLUCIÓN MÁS RECOMENDABLE PARA CASOS COMO ÉSTE.

ANEXO No. 1

BOGOTÁ, D.E., SEPTIEMBRE 28 DE 1966

C I R C U L A R

DE: DIRECTOR DE CAMPO

PARA: DRES. PELÁEZ, LÓPEZ, CARDONA Y SRTA. ROSA MOJICA

REF: PLAN TIERRAS Y VIVIENDA EN PAJARITO.

DESPUES DE MI CONVERSACIÓN CON EL DR. ALVARO CABRERA, DIRECTOR DEL DEPTO. DE TIERRAS Y VIVIENDA DE LA CAJA AGRARIA, ES NECESARIO HACER UN ESTUDIO DEL PLAN, ASÍ:

- A) NÚMERO DE CAMPESINOS QUE ENTRARÍAN EN EL PROYECTO.
 - B) ESTUDIO DE LA TIERRA QUE SE VA A ADQUIRIR, PRECIO Y TAMAÑO DE LAS PARCELAS, LOCALIZACIÓN.
 - C) ESTUDIO ECONÓMICO SOBRE SU EXPLOTACIÓN, CON EL FIN DE MOSTRAR LAS POSIBILIDADES DE ATENDER LOS CRÉDITOS.
 - D) LOS CRÉDITOS SERÍAN INDEPENDIENTES ASÍ:
 - 1) TIERRA: MÍNIMO 5 FANEGADAS POR FAMILIA, ADQUIRIDAS INDIVIDUALMENTE POR CRÉDITO DE ADQUISICIÓN DE PEQUEÑA PROPIEDAD.
 - 2) VIVIENDA: EN CONCENTRACIÓN; CRÉDITO INDIVIDUAL.
 - E) LA ADQUISICIÓN DE LA TIERRA ES FINANCIADA ASÍ:
 - CAMPESINO: 20% DE SU VALOR COMERCIAL COMO CUOTA INICIAL.
 - CAJA AGRARIA: 80% A 10 AÑOS, AL 8% INTERÉS ANUAL.
 - F) LA VIVIENDA REPRESENTA \$180. MENSUALES APROX. SOBRE UN VALOR DE \$12.000.00.
 - G) EL VALOR DE LA VIVIENDA PUEDE REDUCIRSE SI SE CONSIGUE POR ACCIÓN COMUNAL, MANO DE OBRA Y MATERIALES DE LA REGIÓN.
- CONSIDERO QUE LOS PASOS A SEGUIR SERÍAN:
- A) REUNIR LOS DAMNIFICADOS POR LA AUTOPISTA Y EXPONERLES EL PLAN.

- B) ESTUDIO DE LAS FINCAS EN VENTA EN LA REGIÓN; VALOR, EXTENSIÓN, LOCALIZACIÓN, AGUAS, POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN.
- C) INVENTARIO DE MATERIALES DE LA REGIÓN.
- D) ESTUDIO DE TAMAÑO DE PARCELAS Y EXPLOTACIÓN.

GUSTAVO TOBAR M. I.A. "

ANEXO No. 2

" BOGOTÁ, OCTUBRE 21 DE 1.956

SEÑORES

CAJA DE CREDITO AGRARIO

INDUSTRIAL Y MINERO

DEPARTAMENTO DE CRÉDITO

DIVISIÓN CONTROL CARTERA

L. C.

REF: COMISIÓN A TAUSA

ESTIMADOS SEÑORES:

DE ACUERDO CON LO ORDENADO EN MEMORANDO # 1056 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EL DÍA 17 DE LOS CORRIENTES ME TRASLADÉ A LA CIUDAD DE ZIPAQUIRÁ DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS DEL MOVIMIENTO DE RECONSTRUCCIÓN RURAL (M.C.R.R.) BAJO LA DIRECCIÓN DEL DR. GUSTAVO TOBAR, TAL DÍA NO ENCONTRÉ A DICHO FUNCIONARIO PORQUE SE HABÍA AUSENTADO, POR CONDUCTO DEL DR. HERNÁN CARDOZO TAMBIÉN FUNCIONARIO DE LA CITADA ENTIDAD ME ENTERÉ DE LOS FINES QUE PERSIGUE O SEA RESOLVERLE LA SITUACIÓN CONSIGUIÉNDOLE FINCAS A LAS PERSONAS PERJUDICADAS EN SUS PROPIEDADES CON MOTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA ZIPAQUIRÁ-UBATÉ.

CON EL FIN DE SELECCIONAR ALGUNOS LOTES DONDE SE PUEDA RADICAR A LOS SEÑORES PERJUDICADOS, EN ASOCIO DEL DR. CARDOZO ME TRASLADÉ A LA VEREDA PAJARITO EN EL MUNICIPIO DE TAUSA, ALLÍ SE VISITÓ UNA FINCA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS ALEJANDRO RAMÍREZ, LA CUAL SEGÚN INFORMACIÓN DEL MISMO DUEÑO MIDE APROXIMADAMENTE VEINTE (20) FANEGADAS, LOS TERRENCOS SON ONDULADOS Y LIGERAMENTE INCLINADOS, LA VEGETACIÓN ES REGULAR, ESCASA DE AGUAS PERO TIENE FACILIDADES DE TRAERLE POR ACEQUIA, ENTREVISTADO EL PROPIETARIO LE AVERIGUÉ SI ESTABA EN CONDICIONES DE VENDERLA Y MANIFESTÓ QUE SÍ PERO QUE SU VALOR ERA DE DIEZ MIL PESOS (\$10.000.00) LA FANEFADA.

AL DÍA SIGUIENTE VOLVÍ A LA MISMA REGIÓN EN COMPAÑÍA DEL DR. DELIO MARULANDA, AGRÓNOMO AL SERVICIO DEL CENTRO INTERAMERICANO DE LA REFORMA AGRARIA (C.I.R.A.) Y DEL DR. JOSÉ MARÍA PELÁEZ TAMBIÉN AGRÓNOMO AL SERVICIO DEL MOVIMIENTO DE RECONSTRUCCIÓN RURAL (M.C.R.R.), HABIÉNDOSE VISITADO DOS LOTES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSUÉ CONTRERAS, UNO DE ELLOS

SEGÚN INFORMES DE VECINOS MIDE CATORCE (14) FANEGADAS Y EL OTRO DIEZ FANEGADAS, SON TERRENOS DE REGULAR VEGETACIÓN, DE AGUAS ESCASAS, TERRENOS ONDULADOS Y CON PEQUEÑA INCLINACIÓN, CERCADOS EN SU MAYOR PARTE EN ALAMBRE, CON BUENAS FACILIDADES DE TRANSPORTE A LOS CENTROS DE CONSUMO. ESTE MISMO DÍA SE VISITÓ NUEVAMENTE LA FINCA DEL SEÑOR LUIS ALEJANDRO RAMÍREZ Y ALLÍ LOS FUNCIONARIOS ANTES NOMBRADOS HICIERON UN ESTUDIO DEL PERFIL DEL SUELO PARA SABER ESPESOR DE LA CAPA VEGETAL Y ESTABLECER SU APTITUD PARA CULTIVOS O PASTOS Y POR LO MISMO APRECIAR SU VALOR REAL.

EL DÍA 20 DE OCTUBRE CON AUTORIZACIÓN VERBAL DEL DR. RAFAEL PEÑA VIAJÉ NUEVAMENTE A LA REGIÓN EN COMPAÑÍA DEL DR. MARULANDA Y DEL DR. PELÁEZ CON EL FIN DE ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE INCLUIR ENTRE LAS FINCAS QUE PODRÍAN ADQUIRIRSE, UNA DE PROPIEDAD DE LA CURIA Y QUE ESTÁ SITUADA EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, TAL FINCA ES PLANA, TIERRA DE BUENA VEGETACIÓN Y ABUNDANTE EN AGUAS, PERO EN MI CONCEPTO DEBE DESCARTARSE PORQUE SEGÚN INFORMES DE VECINOS ES BASTANTE EXTENSA (APROX. 150 FNDAS.) ESTÁ SIENDO EXPLOTADA EN ARRENDAMIENTO POR PERSONAS PUDIENTES, EL VALOR COMERCIAL SOBREPASA EN MUCHO EL TOPE ESTABLECIDO POR LA CAJA Y ADEMÁS TIENE EL PROBLEMA DE QUE POR SER DEMASIADO PLANA, SE INUNDA CUANDO HAY ÉPOCAS DE INVIERNO FUERTE, SIENDO EL BOMBEO Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES PARA DRENAJE DIFÍCIL DE COSTEAR POR PERSONAS DE POCOS RECURSOS.

ESE DÍA TAMBIÉN SE VISITÓ UNA FINCA EN VECINDARIO DEL MUNICIPIO DE TAUSA, EN VEREDA DE RASGATÁ Y SEGÚN INFORMES DE VECINOS DENOMINADA "LETICIA", LA CUAL ES DE PROPIEDAD DE UN SEÑOR DE NOMBRE LEONIDAS FORERO, CONSTA APROXIMADAMENTE DE UNAS CIEN (100) FANEGADAS, LA EXPLOTA EN GANADERÍA Y CON UNOS ARRENDATARIOS A QUIENES TIENE EN CONDICIONES LAMENTABLES. ESTA FINCA ESTÁ SITUADA EN UNA PARTE MAS ALTA QUE LAS MENCIONADAS ATRÁS, SU VEGETACIÓN ES REGULAR, ES ONDULADA Y CON INCLINACIÓN SUAVE, ESTÁ EN GRAN PARTE CERCADA EN ALAMBRE Y TIENE BUENAS FACILIDADES DE TRANSPORTE, AGUAS PERMANENTES.

TAMBIÉN SE APRECIÓ OTRA FINCA EN VEREDA DE PAJARITO. MUNICIPIO DE TAUSA LA CUAL ME INFORMARON ERA DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA ROSA DE SÁNCHEZ, MIDE APROXIMADAMENTE DIEZ (10) FANEGADAS, TERRENO UN POCO MÁS QUEBRADO QUE LAS FINCAS QUE ANTES SE CITAN, MAS EROSIONABLE, PARTE CERCADA EN ALAMBRE Y CON AGUAS SUFICIENTES.

DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA UNA DE LAS FINCAS DETALLADAS ANTES, CONSIDERO QUE LA CAJA PUEDE HACER LOS PRÉSTAMOS PARA SU ADQUISICIÓN DE ACUERDO CON LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES, SIEMPRE QUE LOS PROPIETARIOS DE ELLAS ACEPTEN LOS PRECIOS QUE EN MI CONCEPTO TIENEN Y QUE PUEDEN SER LOS SIGUIENTES:

FINCA DEL SEÑOR LUIS ALEJANDRO RAMIREZ A RAZÓN DE SEIS MIL (\$6.000.00) FNDA..

FINCA DEL SEÑOR JOSUÉ CONTRERAS A RAZÓN DE CINCO MIL PESOS (\$5.000.00) FNDA..

FINCA DEL SEÑOR LEONIDAS FORERO A RAZÓN DE CUATRO MIL (\$4.000.00) FNDA.

FINCA DE LA SEÑORA ROSA DE SÁNCHEZ A RAZÓN DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500.00) FNDA.

LOS SEÑORES DIRECTORES DE MOVIMIENTO DE RECONSTRUCCIÓN RURAL (M.C.R.R.) Y DEL CENTRO INTERAMERICANO DE LA REFORMA AGRARIA (C.I.R.A.) QUIENES TRABAJAN CONJUNTAMENTE, PRESENTARÁN A LA CONSIDERACIÓN DE LA CAJA LOS PROGRAMAS QUE PROPONEN DESARROLLAR, A FIN DE QUE SI LA INSTITUCIÓN LOS CONSIDERA VIABLES, FACILITE A LOS CAMPESINOS EL DINERO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS LOTES MAS ACONSEJADOS POR LOS FUNCIONARIOS DICHOS, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS VENEDORES DE LAS FINCAS ACEPTEN LOS PRECIOS QUE ANTES LES FIJÓ POR FANEGADA, PUES CON VALORES SUPERIORES SERÍA ANTIECONÓMICO PARA LOS CAMPESINOS.

ATENTAMENTE,

MIGUEL A. HERRERA R.
REVISOR DE CARTERA. "